

PREMIO FIMA LELOIR A la Excelencia Científica

PREMIO “FIMA LELOIR” A LA EXCELENCIA CIENTÍFICA DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA FIL.

Por iniciativa de la señora Josefina Hortensia Leloir, sobrina y ahijada del Dr. Luis Federico Leloir, se instituye un premio para **investigadores jóvenes dedicados a la investigación básica en Ciencias Biomédicas, Biología o Fisiología que formen o hayan formado parte de los equipos de investigación de la Fundación Instituto Leloir (FIL)**. Este premio obedece a la decisión de la señora Josefina Hortensia Leloir, en sus propias palabras “*como humilde manera de continuar con su pensamiento y voluntad de aportar recursos económicos al mejoramiento de las ciencias, dedicadas a la investigación en Ciencias Biomédicas, Biología y Fisiología* desarrolladas en el Instituto Leloir. El concurso premia la excelencia científica de jóvenes investigadores vinculados a la FIL. Se reconocerá la producción, la relevancia de sus contribuciones científicas y perspectivas futuras para liderar un proyecto de investigación. El Premio Fima Leloir será otorgado cada dos años, en función de los fondos de los que se disponga específicamente destinados a este concurso.

Premio:

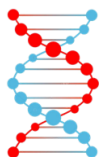
El premio consiste en la entrega de un diploma que acredite su otorgamiento y quince mil dólares estadounidenses (U\$S 15.000), pudiéndose disponer de esta suma de dinero al arbitrio del premiado.

Bases y condiciones

De acuerdo al espíritu de la benefactora que instituye el premio “Fima Leloir”, éste será un reconocimiento a jóvenes investigadores que se hayan formado en la FIL y que al momento de la presentación pertenezcan al sistema científico argentino, quedando establecidas las siguientes bases y condiciones:

- Formar o haber formado parte de alguno de los grupos de investigación de FIL, por un período mínimo de 3 años a la fecha de cierre del concurso.
- Tener a la fecha de cierre del concurso, título de Doctor con menos de 10 de años de antigüedad.
- Pertener al sistema científico argentino con una antigüedad de por lo menos un año a la fecha de cierre de la convocatoria (por ejemplo, poseer beca de investigación o cargo de investigación en CONICET o equivalente).
- Contribuir o haber contribuido en las áreas de *Ciencias Biomédicas, Biología o Fisiología* desarrolladas en FIL. Específicamente, biología celular y molecular de plantas y animales, bioquímica, neurociencias, biología estructural, microbiología o bioinformática.
- No serán considerados para postularse en la candidatura los ganadores de ediciones anteriores del Premio.





PREMIO FIMA LELOIR

A la Excelencia Científica

-Serán considerados para postularse a la candidatura, investigadores que se hayan presentado en ediciones anteriores y que no hayan salido seleccionados.

-No podrán postularse los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de autoridades de la FIL o de los miembros del jurado, cuya composición será publicada oportunamente.

-Las postulaciones serán evaluadas por un jurado formado por 5 Investigadores de reconocida trayectoria sin vínculo con la FIL. Conjuntamente, los miembros del jurado abarcarán todas las áreas temáticas mencionadas relevantes al concurso. Serán galardonados aquellos investigadores que se destaquen por su dedicación y compromiso, por la relevancia de sus contribuciones científicas y perspectivas futuras para liderar un proyecto de investigación. Las decisiones del jurado serán inapelables.

-La presentación al concurso deberá ajustarse al reglamento del mismo, proveyendo la información solicitada descripta en el siguiente punto.

Forma de presentación y contenido de las solicitudes

Las postulaciones deberán incluir una carta de intención; documentación probatoria del título de doctor; un CV completo y una breve descripción del proyecto de investigación para los siguientes 3 años. Si fuera considerado necesario, se podrá solicitar documentación complementaria para validar la admisibilidad de la solicitud.

Las inscripciones deberán presentarse en forma digital (formato pdf) por correo electrónico a: premiofima@leloir.org.ar. Se tomará como fecha de presentación la del correo electrónico con todo el material requerido, y esta debe ser anterior a la fecha de cierre del concurso. Se enviará un código de confirmación por la misma vía que servirá como comprobante de inscripción.

Las presentaciones deberán incluir obligatoriamente la siguiente documentación:

- i) Carátula: Nombre y apellido, datos de contacto (E-mail).
- ii) Carta de solicitud. El postulante describirá sucintamente la relevancia de sus logros durante su trayectoria en la FIL y otros aspectos destacados de su carrera que, a su criterio, lo hacen merecedores del premio. Extensión máxima: 1 página, letra arial 11pt, simple espacio.
- iii) Se deberá incluir una prueba de la obtención del grado de doctor (fotocopia del título, certificado de título en trámite o equivalente).
- iv) Descripción breve (máximo dos páginas, letra arial 11pt, simple espacio), del trabajo de investigación futuro, explicitando: aspectos originales e innovadores, alcance y propósito. Explicar el rol específico del candidato en la investigación a llevar a cabo.
- v) CV del postulante (máximo 5 páginas con letra arial 11pt, simple espacio).
- vi) Datos de contacto de por lo menos 2 investigadores que puedan ofrecer referencias del candidato.

